



Factura: 002-002-000040441

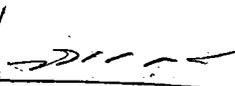


20190906003C01120

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190906003C01120

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

DAULE, a 8 DE JULIO DEL 2019, (9:19).



NOTARIO(A) JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN DAULE



N° TRAMITE: 45938-0041-19

DOCUMENTO: Renuncia

08/07/19 11:34

EXP: 99881

Daule, 7 de junio de 2019

Señores
Junta General de Accionistas
ECUAERSA S. A.
Presente. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Ustedes mi voluntad de renunciar a mi cargo como PRESIDENTE de ECUAERSA S. A.; nombramiento que se encuentra vigente desde su inscripción en el Registro de la Propiedad y de lo Mercantil del Cantón Daule de fecha 7 de mayo del año 2018.

Esta decisión obedece a motivos estrictamente personales. Agradezco por la confianza depositada por los Accionistas de la empresa.

Cordialmente,



Genaro Efraín Moreno Sánchez
CC 1705637898

CC: Archivo personal.




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN N° **170563789-8**



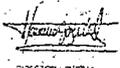
APELLIDOS Y NOMBRES: **MORENO SANCHEZ GENARO EFRAIN**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO**
 GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO: **1959-08-07**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
 KATIUSKA MARICELA ENCARNACION CAÑAR

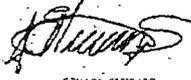


INSTRUCCION: **SUPERIOR** PROFESION Y OCUPACION: **MAGISTER**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MORENO GENARO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **SANCHEZ ALICIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: **GUAYAQUIL 2018-02-27**
 FECHA DE EXPIRACION: **2025-02-27**

V4444V4444

 001443523


 DIRECTOR GENERAL


 REGISTRADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019



0019 M JUNTA No.
 0019 - 295 CERTIFICADO No.
 1705637898 CEDULA No.

MORENO SANCHEZ GENARO EFRAIN
 APELLIDOS Y NOMBRES


 1705637898

PROVINCIA: **GUAYAS**
 CANTON: **DAULE**
 CIRCUNSCRIPCION:
 PARRQUIA: **LA AURORA**
 ZONA:



Acta de Junta Universal de Accionistas

El día de hoy, martes 11 de junio del 2019, siendo las 9H00, en la Oficina de la Empresa ubicada en la Urbanización Diamante del Conjunto La Joya perteneciente al Cantón Daule, se reúnen los Accionistas de ECUAERSA S. A., de conformidad a la siguiente nómina:

ACCIONISTA	# ACCIONES	# VOTOS
Genaro Moreno Sánchez	400	400
Esteban Moreno Roca	400	400
TOTAL	800	800

Cada acción tiene un valor nominal de USD 1.000 encontrándose íntegramente pagadas. Con la concurrencia del 100 % del capital accionario, para el efecto el Ing. Esteban Moreno Roca actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta y declara instalada la Reunión en la que se designa y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Ingeniera Katuska Encarnación Cañar. Seguidamente el Presidente agradece a los accionistas por la concurrencia y dispone dar a conocer el punto único a tratar:

1.- Renuncia del Presidente.-

En consenso, la Junta Universal de Accionistas de ECUAERSA S. A., resuelve tratar la renuncia presentada el día viernes 7 de junio del 2019; por parte del ingeniero Genaro Efraín Moreno Sánchez a su función como PRESIDENTE de la empresa, quien se encuentra con su nombramiento vigente, debidamente inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Daule.

Se dispone por parte del presidente poner en conocimiento la comunicación escrita que contiene la renuncia presentada. Para lo cual, se procede con la lectura del contenido por parte de la secretaria.

Una vez que se ha procedido con el conocimiento del contenido de la renuncia y no existiendo ningún impedimento legal. Los miembros de la Junta, que integran el 100% del capital, aceptan por unanimidad la renuncia.

Por lo tanto, la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, será ejercida por su Gerente General conforme con lo dispuesto por la Ley y los Estatutos de la empresa. Adicionalmente, deberá cumplirse con la comunicación de manera formal a las entidades de control y registro.



Una vez agotado el punto único de la Convocatoria para esta reunión, el señor Presidente ad-hoc agradece por la asistencia. Declara un receso de una hora para que se redacte el acta, al término de la misma, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad, da por concluida la reunión, siendo las 11h00.

Ing. Esteban Moreno Roca
Presidente Ad-hoc

Ing. Katuska Encarnación Cañar
Secretaria Ad-hoc

CERTIFICO - Que la presente acta es fiel copia de la original, que reposa en los archivos de la empresa.

Daule, 17 de junio de 2019

ECUAERSA S.A.
Firma Autorizada

Ing. Katuska Encarnación Cañar
Secretaria Ad-hoc

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Primero de Julio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato RENUNCIA DE NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 5 de fojas 2302 a 2308 con el número de inscripción 245 celebrado entre: ([EQUAERSA S.A. en calidad de COMPAÑÍA], [MORENO SANCHEZ GENARO EFRAIN en calidad de RENUNCIANTE]).



Daniel Molina Echanique
Ab. Daniel Molina Echanique
Firma del Registrador

